RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1005342129	0	MARIA ANGELICA SANCHEZ DUARTE	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9329	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-77	CALLE 11 A 10 18		3124746311		MARIANGEL.0607@HOTMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-07	38360949	N	2026-08-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	165.200	500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA CORREGIDA						
1	38360949	2026-08-11	Pagada	38142724						

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	EDI	EPAT	AFC	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	NOMBRE	IBC	Cot.	FSPB	FSPS	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Ano Tipo Cot.	Total	Exonerado Parafiscales	Aportante Exonerado
1	CC 1005342129	SANCHEZ DUARTE MARIA ANGELICA	1.750.905		R						A	X						0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.300.000	368.000	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.300.000	287.500	CAJASAN-CCF39	2.300.000	46.000	2.300.000	56.100	0,02436	0	0	0	0	0	59	0	757.600	N	3783001
2	CC 1005342129	SANCHEZ DUARTE MARIA ANGELICA	1.750.905		R						C	X						0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.800.000	448.800	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.800.000	350.000	CAJASAN-CCF39	2.800.000	56.000	2.800.000	64.300	0,02436	0	0	0	0	0	59	0	922.300	N	3783001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1005342129	0	MARIA ANGELICA SANCHEZ DUARTE	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9329	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-77	CALLE 11 A 10 18		3124746311		MARIANGEL.0607@HOTMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-07	38360949	N	2026-08-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	165.200	500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA CORREGIDA						
1	38360949	2026-08-11	Pagada	38142724						

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
500.000	500.000	500.000	500.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	80.000	0	200	0	80.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	80.000	0	200	0	80.200
EPS(Administradoras: 1)				1	62.500	0	100	0	62.600
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	62.500	0	100	0	62.600
ARP(Administradoras: 1)				1	12.200	0	100	0	12.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	12.200	0	100	0	12.300
CCF(Administradoras: 1)				1	10.000	0	100	0	10.100
CAJASAN	CCF39	890200106	1	1	10.000	0	100	0	10.100

Gran Total		0	500	0	165.200

MÁS
Soluciones Integrales en Seguridad y Salud Ocupacional

Cuenta de Cobro (Documento Equivalente) # 429

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VÉLEZ EMPREVEL E.S.P
NIT:804005973-0
Debe a:

Fecha: 21 de agosto de 2026

Nombre: MARIA ANGELICA SANCHEZ DUARTE

Identificación: 1005342129-8
Dirección: CARRERA 10 N.º 6-41 piso 2 Barbosa Santander Número de cuenta: **555-507484-19** cuenta Bancolombia ahorros. Numero de contacto: 312 474 6311 Correo electrónico: mariangel.0607@hotmail.com

CONCEPTO	VALOR
Diseño y estructuración del Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV	$ 9.850.000
Elaboración de matrices, procedimientos, formatos, indicadores y herramientas del PESV	$ 3.254.363
Actualización integral del Reglamento Interno de Trabajo	$ 3.500.000
Revisión normativa, ajustes finales y socialización	$1.050.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**$17.654.363**

Certificado para retenciones 2025
Marque con una x si aplica o no aplica

#	CONCEPTO	SI	NO
1	Para la prestación de este servicio vinculé a 2 o más Trabajadores		X
2	El servicio prestado corresponde a una labor donde el factor intelectual es determinante	X	
3	El año gravable anterior tuve ingresos o ventas mayores a $167.521.632 (4.408 UVT)		X
4	El año gravable anterior declaré renta en Colombia	X	

Declaro bajo la gravedad de juramentos que la información consignada en estos documentos es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera. De igual manera, que los documentos aportados del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Firma.

MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DUARTE
NIT: 1005342129-8
CEL: 3124746311

43

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600535548

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 1005342129
Nombre MARIA ANGELICA SANCHEZ DUARTE
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

PRO UIS	$ 353.100
PRO HOSPITAL	$ 353.100

(415)7709998038639(8020)02502600535548(3900)0000000706200(96)20260827

VALOR BASE	$ 17.654.363
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 17.654.363
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 17.654.363
FECHA CONTRATO	14/08/2026
NRO. CONTRATO	025
NUMERO ORDEN DE PAGO	1

Total a Pagar **$ 706.200**

Fecha de Expedición 2026/08/21 **Fecha Limite de Pago** 2026/08/27

Con destino a: **Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Vélez EMPREVEL E.S.P.**

Contribuyente

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | **Recaudo de Estampillas** Recibo Nº **2502600535548**

PRO UIS	$ 353.100
PRO HOSPITAL	$ 353.100

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VALOR BASE	$ 17.654.363
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 17.654.363
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 17.654.363
FECHA CONTRATO	14/08/2026
NRO. CONTRATO	025

Con destino a: **Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Vélez EMPREVEL E.S.P.**

Tipo de Doc. CC Número: 1005342129
Nombre: MARIA ANGELICA SANCHEZ DUARTE Teléfono:
Dirección:

Total a Pagar **$ 706.200**

Trámite

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | **Recaudo de Estampillas** Recibo Nº **2502600535548**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Vélez EMPREVEL E.S.P.**

PRO UIS	$ 353.100
PRO HOSPITAL	$ 353.100

Total a Pagar **$ 706.200**

Contribuyente Tipo de Doc.CC Número 1005342129
Nombre MARIA ANGELICA SANCHEZ DUARTE
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)02502600535548(3900)0000000706200(96)20260827

VALOR BASE	$ 17.654.363
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 17.654.363
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 17.654.363
FECHA CONTRATO	14/08/2026
NRO. CONTRATO	025

Fecha de Expedición 2026/08/21
Fecha Limite de Pago 2026/08/27

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | **Recaudo de Estampillas** Recibo Nº **2502600535548**

Con ribuyen e Tipo de Doc. CC Número 1005342129
Nombre MARIA ANGELICA SANCHEZ DUARTE
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)8902012356005(8020)02502600535548(3900)0000000706200(96)20260827

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Vélez EMPREVEL E.S.P.**

PRO UIS	$ 353.100
PRO HOSPITAL	$ 353.100

Fecha de Expedición 2026/08/21

Total a Pagar **$ 706.200**

Total Estampillas **$ 706.200**

Banco

Vélez, 21 de agosto de 2026

Doctor: MIGUEL ANGEL PEÑA DAZA
Representante legal (agente especial)
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VÉLEZ EMPREVEL E.S.P.
Asunto: informe entrega reglamento interno de trabajo y plan estratégico de seguridad vial

Descripción de la actividad	Evidencia de la actividad
1 Diseño del PESV Se estructurará el Plan Estratégico de Seguridad Vial incluyendo los componentes aplicables a la organización:	Se entrega la documentación del PESV ➢ Política de seguridad vial. ➢ Objetivos. ➢ Alcance. ➢ Responsabilidades. ➢ Roles y funciones. ➢ Diagnóstico y caracterización de riesgos viales. ➢ Identificación de actores viales. ➢ Gestión de riesgos viales. ➢ Gestión de conductores. ➢ Gestión de vehículos. ➢ Gestión de desplazamientos laborales. ➢ Gestión de rutas. ➢ Prevención de siniestros viales. ➢ Preparación y respuesta ante emergencias viales. ➢ Programa de capacitación. ➢ Plan de trabajo. ➢ Cronograma. ➢ Indicadores. ➢ Seguimiento. ➢ Evaluación. ➢ Acciones correctivas y de mejora. FORMATOS ENTREGADOS ➢ Matriz de riesgos viales. ➢ Formato de inspección preoperacional. ➢ Formato de control de vehículos. ➢ Formato de control de conductores. ➢ Formato de seguimiento de licencias. ➢ Formato de seguimiento de documentación vehicular. ➢ Formato de mantenimiento preventivo y correctivo.

	➢ Formato de reporte de incidentes y siniestros viales. ➢ Formato de investigación de siniestros viales. ➢ Programa de capacitación en seguridad vial. ➢ Plan anual de trabajo. ➢ Indicadores de gestión. ➢ Cronograma de actividades. ➢ Procedimientos de seguridad vial aplicables. Herramientas de seguimiento y control. Esta documentación es entregada en medio digital y físico los formatos que no requieren constante, actualización.
2. **ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO** Se realizará una revisión integral del Reglamento Interno de Trabajo vigente de EMPREVEL E.S.P., con el propósito de identificar y actualizar las disposiciones que hayan quedado desactualizadas frente a las modificaciones de la legislación laboral.	Se realiza entrega de documento reglamento interno de trabajo se deja constancia que este es creado en su totalidad ya que no se entrega documento de reglamento interno de trabajo. Se entregará reglamento interno en dos copias iguales y en medio físico. Se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos relevantes. • Jornada laboral. • Trabajo diurno y nocturno. • Trabajo suplementario. • Recargos. • Descansos. • Derechos de los trabajadores. • Obligaciones de los trabajadores. • Obligaciones del empleador. • Igualdad y no discriminación. • Prevención de violencia y acoso. • Garantías laborales. • Procedimientos disciplinarios. • Debido proceso. • Derecho de defensa. • Comunicación de cargos. • Descargos. • Presentación y valoración de pruebas. • Decisión disciplinaria. • Recursos cuando resulten aplicables. El documento será actualizado para fortalecer las disposiciones internas relacionadas con: • Acoso laboral.

	• Acoso sexual. • Violencia en el trabajo. • Discriminación. • Trato digno y respetuoso. • Igualdad de oportunidades. • Prevención de conductas que afecten la convivencia. • Mecanismos internos de atención. • Medidas preventivas. • Medidas correctivas. • Articulación con el Comité de Convivencia Laboral.

MARIA ANGELICA SANCHEZ DUARTE
C.C. 1.005.342.129 de Barbosa Santander
Responsable del SGSST 2026

emprevel.esp	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VÉLEZ EMPREVEL E.S.P.	RE – GJ - 003
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	REV. 002
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 15/07/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN

ACTA DE PAGO MENSUAL No.01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. AE-025-2026

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NIT:	804.005.973-0
CONTRATISTA:	MARÍA ANGELICA SÁNCHEZ DUARTE
NIT o C.C. No.	1.005.342.129 de Barbosa
OBJETO:	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR, ESTRUCTURAR Y DOCUMENTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV Y REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO – RIT DE EMPREVEL E.S.P., DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA COLOMBIANA VIGENTE, LAS METODOLOGÍAS Y LINEAMIENTOS APLICABLES, Y LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y LABORALES DE LA EMPRESA, INCLUYENDO EL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN NORMATIVA, ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, PROCEDIMIENTOS, FORMATOS, MATRICES Y DEMÁS INSTRUMENTOS REQUERIDOS, ASÍ COMO SU SOCIALIZACIÓN Y ENTREGA FINAL A LA ENTIDAD"
VALOR INICIAL:	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (17.654.363)
VALOR ADICIONAL:	N/A
ANTICIPO INICIAL:	N/A
ANTICIPO ADICIONAL:	N/A
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	N/A
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) DIAS
PLAZO ADICIONAL:	N/A
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y CONTRATO:	N/A
NIT o C.C. No. DEL INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	AGENTE ESPECIAL

SOPORTE FINANCIEROS					
DOCUMENTO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
CDP No. 20260178	14/08/2026	212020200801	Honorarios	Recursos propios	$ 7.238.289

		212020200801	Honorarios	Recursos propios	$ 6.179.027
		212020200801	Honorarios	Recursos propios	$ 4.237.047
RP No. 20260360	14/08/2026	212020200801	Honorarios	Recursos propios	$ 7.238.289
		212020200801	Honorarios	Recursos propios	$ 6.179.027
		212020200801	Honorarios	Recursos propios	$ 4.237.047
FECHA DE INICIO:		14 DE AGOSTO DE 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN:		21 DE AGOSTO DE 2026			
MUNICIPIO:		VÉLEZ			
OFICINA GESTORA:		DESPACHO REPRESENTANTE LEGAL EMPREVEL E.S.P.			
VALOR DEL PAGO MENSUAL:		DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (17.654.363)			
PERIODO DE PAGO:		DESDE: 01 DE AGOSTO DE 2026		HASTA: 31 DE AGOSTO DE 2026	

DESARROLLO DE LA SUPERVISION CONTRACTUAL

Con base en los informes presentados por el contratista a las actividades ejecutas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de EMPREVEL E.S.P., tomando con base la presente acta o informe de recibo mensual por un valor de **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (17.654.363).**

1. FORMA DE PAGO

El **CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA** el valor del presente contrato de la siguiente manera: Mediante UN SOLO PAGO POR VALOR DE DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($17.654.363), previa la debida presentación del informe y la entrega y socialización del RIT y el PESV correspondientes entre el **CONTRATISTA** y el **CONTRATANTE**, donde se evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Vélez EMPREVEL E.S.P.

2. BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$17.654.363
VALOR ADICIONADO	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$17.654.363

PAGO 01 (PRESENTE ACTA)	$17.654.363
VALOR DEL SALDO DEL CONTRATO	$0

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

PORCENTAJE (%) DE AVANCE PROGRAMADO PARA LA FECHA	100%
PORCENTAJE (%) DE AVANCE EJECUTADO PARA LA FECHA	100%
PORCENTAJE (%) PROGRAMADO DE EJECUCION DE RECURSOS	100%
PORCENTAJE (%) RECURSOS EJECUTADOS (INVERTIDOS)	100%

4. ESTADO DE LA GARANTIAM

POLIZA N.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIA	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A

5. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

De acuerdo con el informe de actividades presentado por el contratista, el supervisor del contrato CERTIFICA QUE, evidencia que fueron presentados los soportes correspondientes a la ejecución de las mismas en los términos establecidos en el contrato suscrito entre las partes, por tanto se realiza una inspección detallada de las órdenes de trabajo, actas de entrega, Ordenes de suspensión, Visitas Oculares, Entradas de Almacén, Remisiones y demás establecidas por la entidad como entregable para determinar que se cumplió con el objeto contractual pactado:

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL COMPRENDIDO ENTRE: 01 DE AGOSTO DEL 2026 – 31 DE AGOSTO DE 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1	Realizar el diagnóstico inicial de EMPREVEL E.S.P. en materia de seguridad vial y regulación laboral interna, mediante la revisión de la información suministrada por la Empresa, identificando riesgos, necesidades, brechas y requisitos normativos aplicables.	Se realizó el diagnostico día inicial para la implementación del plan estratégico de seguridad vial.

2	Diseñar y estructurar el Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV, de conformidad con la normativa y metodología vigente, teniendo en cuenta las características, actividad económica, vehículos, conductores, desplazamientos, rutas y demás condiciones operativas de EMPREVEL E.S.P.	Se entrega la documentación del PESV: • Política de seguridad vial. • Objetivos. • Alcance. • Responsabilidades. • Roles y funciones. • Diagnóstico y caracterización de riesgos viales. • Identificación de actores viales. • Gestión de riesgos viales. • Gestión de conductores. • Gestión de vehículos. • Gestión de desplazamientos laborales. • Gestión de rutas. • Prevención de siniestros viales. • Preparación y respuesta ante emergencias viales. • Programa de capacitación. • Plan de trabajo. • Cronograma. • Indicadores. • Seguimiento. • Evaluación. • Acciones correctivas y de mejora.
3	Elaborar los componentes, programas, matrices, procedimientos, formatos, indicadores, cronogramas y herramientas de seguimiento necesarios para la adecuada estructuración y posterior implementación del PESV.	FORMATOS ENTREGADOS: • Matriz de riesgos viales. • Formato de inspección preoperacional. • Formato de control de vehículos. • Formato de control de conductores. • Formato de seguimiento de licencias. • Formato de seguimiento de documentación vehicular. • Formato de mantenimiento preventivo y correctivo. • Formato de reporte de incidentes y siniestros viales.

		• Formato de investigación de siniestros viales. • Programa de capacitación en seguridad vial. • Plan anual de trabajo. • Indicadores de gestión. • Cronograma de actividades. • Procedimientos de seguridad vial aplicables.
4	Revisar y actualizar integralmente el Reglamento Interno de Trabajo – RIT, verificando su concordancia con la legislación laboral vigente y con las condiciones administrativas y laborales de EMPREVEL E.S.P.	Se realiza entrega de documento reglamento interno de trabajo se deja constancia que este es creado en su totalidad ya que no se entrega documento de reglamento interno de trabajo. Se entregará reglamento interno en dos copias iguales y en medio físico. Se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos relevantes.
5	Incorporar al RIT las modificaciones derivadas de la normativa laboral vigente, especialmente las relacionadas con jornada laboral, horarios, descansos, trabajo suplementario, recargos, obligaciones y prohibiciones, régimen disciplinario, debido proceso, acoso laboral, acoso sexual, igualdad y no discriminación.	ITEM MODIFICADOS • Jornada laboral. • Trabajo diurno y nocturno. • Trabajo suplementario. • Recargos. • Descansos. • Derechos de los trabajadores. • Obligaciones de los trabajadores. • Obligaciones del empleador. • Igualdad y no discriminación. • Prevención de violencia y acoso. • Garantías laborales. • Procedimientos disciplinarios. • Debido proceso. • Derecho de defensa. • Comunicación de cargos. • Descargos. • Presentación y valoración de pruebas. • Decisión disciplinaria. • Recursos cuando resulten aplicables.

6	Revisar y fortalecer los procedimientos relacionados con el régimen disciplinario y la convivencia laboral, garantizando la observancia del debido proceso, derecho de defensa, prevención del acoso y demás garantías laborales aplicables.	El documento será actualizado para fortalecer las disposiciones internas relacionadas con: • Acoso laboral. • Acoso sexual. • Violencia en el trabajo. • Discriminación. • Trato digno y respetuoso. • Igualdad de oportunidades. • Prevención de conductas que afecten la convivencia. • Mecanismos internos de atención. • Medidas preventivas. • Medidas correctivas. • Articulación con el Comité de Convivencia Laboral.
7	Presentar los documentos preliminares del PESV y del RIT a EMPREVEL E.S.P. para su revisión y atender las observaciones y ajustes formulados por la Empresa durante la ejecución contractual.	Se elaboraron los informes preliminares del PESV y del RIT a EMPREVEL E.S.P.
8	Entregar los documentos finales correspondientes al PESV y al RIT, incluyendo sus anexos, matrices, formatos, procedimientos, programas, indicadores y demás instrumentos desarrollados, en formatos editables y PDF.	Se entregaron los documentos finales correspondientes al PESV y al RIT.
9	Realizar la socialización y orientación general a los funcionarios o responsables designados por EMPREVEL E.S.P. sobre el contenido de los documentos elaborados, su aplicación, seguimiento e implementación.	Se realizó la socialización y orientación general a los funcionarios o responsables designados por EMPREVEL E.S.P.
10	Presentar los informes y soportes de ejecución requeridos por el supervisor, brindar la orientación técnica relacionada con los productos contratados y realizar las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que sean	Se presentaron los informes y soportes de ejecución requeridos por el supervisor.

	necesarias para su adecuada ejecución.	

6. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL

Se dejó constancia que se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema general de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A continuación, se relaciona los pagos del periodo, a saber:

APORTE A SALUD	**Periodo de cotización**	**JULIO**
	Fecha de pago	**13/08/2026**
	No. de planilla	**38360949**
	EPS	**NUEVA EPS**
APORTE A PENSIÓN	**Periodo de cotización**	**JULIO**
	Fecha de pago	**13/08/2026**
	No. de planilla	**38360949**
	Fondo de pensiones	**PORVENIR**
APORTE A.R.L.	**Periodo de cotización**	**JULIO**
	Fecha de pago	**13/08/2026**
	No. de planilla	**38360949**
	A.R.L.	**SURA**

A la fecha se encuentra al día todos los documentos requeridos por el contratante con sus correspondientes firmas.

Por lo anterior, el supervisor AGENTE ESPECIAL, MIGUEL ÁNGEL PEÑA DAZA, hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Vélez, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2026.

MIGUEL ÁNGEL PEÑA DAZA
Agente Especial
Supervisor

Elaboro: Ing. Ana María Bautista Carrasco

Aprobo / Reviso: Doc. Miguel Angel Peña Daza

EMPREVEL E.S.P. Socialmente Responsable	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VELEZ 804005973-0	Página 1 de 1
	CAUSACIONES	Nro202602
UCM-CALIDAD GD-17		68

CAUSACIONES **CAU20260268**

Fecha Documento 24/08/2026

DESCRIPCION: SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR, ESTRUCTURAR Y DOCUMENTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV Y REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO – RIT DE EMPREVEL E.S.P

CUENTA	CONCEPTO	CENTRO	NIT	NOMBRE	DOC	DEBITOS	CREDITOS
51117901	Honorarios	001	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ		7,238,289.00	
51117901	Honorarios	002	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ		6,179,027.00	
51117901	Honorarios	003	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ		4,237,047.00	
24400403	impuesto de industria y comercio	001	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ	2026026		28,953.00
24400403	impuesto de industria y comercio	002	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ	2026026		24,716.00
24400403	impuesto de industria y comercio	003	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ	2026026		16,948.00
24072201	Estampilla municipal pro cultura	001	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ			72,383.00
24072201	Estampilla municipal pro cultura	002	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ			61,790.00
24072201	Estampilla municipal pro cultura	003	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ			42,370.00
24905401	Honorarios	001	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ	2026026		6,413,124.00
24905401	Honorarios	002	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ	2026026		5,474,618.00
24905401	Honorarios	003	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ	2026026		3,754,024.00
24360509	Honorarios 10%	001	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ			723,829.00
24360509	Honorarios 10%	002	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ			617,903.00
24360509	Honorarios 10%	003	1005342129	MARIA ANGELICA SANCHEZ			423,705.00
				TOTAL CAUSACION		**17,654,363.00**	**17,654,363.00**

ELABORO 26/08/2026 tesoreria.velez

APROBADO

51

EMPREVEL E.S.P. Socialmente Responsable	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS 804005973-0	Página 1 de 1
	COMPROBANTE DE EGRESO	**CE 20260454**

FECHA	26 DD	8 MM	2026 AAAA

VALOR GIRADO 15,641,766.00

TERCERO 1005342129-8 MARIA ANGELICA SANCHEZ DUARTE

DIRECCION CL 11 A 10-18

CUENTA CON. 24905401

CUENTA NO.

VALOR EN LETRAS : QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS

POR CONCEPTO DE : SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR, ESTRUCTURAR Y DOCUMENTAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV Y REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO – RIT DE EMPREVEL E.S.P

APLICACION CONTABLE

CUENTA		C.COSTO	DOCUMENTO	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
24905401	Honorarios	001		6,413,124.00	0.00
24905401	Honorarios	002		5,474,618.00	0.00
24905401	Honorarios	003		3,754,024.00	0.00
11100607	Bancolombia Cta. No. 32969058749 pagos Generales	001	1273	0.00	6,413,124.00
11100607	Bancolombia Cta. No. 32969058749 pagos Generales	002		0.00	5,474,618.00
11100607	Bancolombia Cta. No. 32969058749 pagos Generales	003		0.00	3,754,024.00
TOTALES :				15,641,766.00	15,641,766.00

ELABORO

APROBO

RECIBI
C.C

Impreso por TESORERIA EMPREVEL
FINALIZADO BY tesoreria velez

EMPREVEL E.S.P.
Socialmente Responsable

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VELEZ

804005973-0

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número: 20260441

FECHA: 26/8/2026
TERCERO: MARIA ANGELICA SANCHEZ DUARTE **NIT:** 1005342129
DOCUMENTO ORIGEN: CAU 20260268

CONCEPTO: .NULL.

CUENTA		FUENTE		VALOR
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	RP	RECURSOS PROPIOS	7,238,289.00
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	RP	RECURSOS PROPIOS	6,179,027.00
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	RP	RECURSOS PROPIOS	4,237,047.00

Se expide en VÉLEZ a los 26/08/2026

Total Orden de Pago: **17,654,363.00**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Empresa Municipal De Servicios Publicos - Nit: 804005973
Lunes, 19 de octubre de 2026, 2:10:37 p.m.

52

Número del registro
1

Fecha de aplicación
26 Ago 2026

Nombre del destinatario
Maria Angelica San

Identificación destinatario
1005342129

Producto destino
55550748419

Tipo de producto
Ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 15.641.766,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Referencia
AGO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 181.78.16.157